



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 DIC 2023	
818	
Exp. N°	52850
C.D.	

## PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

## DECLARA

Su mas enérgico repudio a los actos de violencia y amedrentamiento producidos sobre empleados y trabajadores encuadrados en SI.CO.RE (Sindicato de Conductores de Remise) en la Ciudad de San Lorenzo.

Reivindicamos la libertad de trabajo y la garantía que los trabajadores desarrollen su actividad con seguridad.

Asimismo, adherimos a la preocupación de la Dra. Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de la Nación, en relación al avance de los grupos tenebrosos sobre la zona de San Lorenzo, e instamos al gobierno provincial a investigar si la violencia sobre los trabajadores pudiera estar relacionada con la advertencia ministerial.

## FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Desde hace algunas semanas, en el departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, empleados del rubro transporte afiliados a SI.CO.RE (Sindicato de Conductores de Remise) -único sindicato con ámbito territorial y personería gremial habilitada en la zona para la actividad- y sus autoridades, han sufrido repudiables hechos de violencia y amenazas, de suma gravedad. Ello, a raíz de diversos conflictos laborales existentes con empresas del rubro de remises y combis (más precisamente, las firmas LIBERTADOR S.R.L. y REMICAR TRANSPORTES S.R.L.), por el justo reclamo que los trabajadores vienen realizando.

El primer hecho repudiable se dio con las amenazas de muerte recibidas por la delegada sindical, en dos oportunidades, dentro de la empresa Libertador S.R.L., por parte de personas vinculadas y/o pertenecientes a FAREM (Federación Argentina de Remises, cuyo Secretario General es el Sr. Alejandro Poli), estando presente el Delegado Zonal, José Luis Oliva, para que aquella no ejerciera sus derechos laborales y sindicales como delegada. FAREM es una entidad que pretende desembarcar en la provincia de Santa Fe pero que no tiene reconocimiento sindical.

A partir de ese momento se repitieron los hechos de violencia a la hora de concurrir a las diversas mesas de diálogo pactadas con las mencionadas empresas: personas integrantes de FAREM (siempre estando presente el Delegado Zonal Oliva) junto con personas armadas, han atacado físicamente a los trabajadores y a las autoridades de SI.CO.RE, amedrentándolos y



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

amenazándolos de muerte para que renuncien a sus reclamos y se desafilien a dicho gremio. Todo fue cometido en presencia de los empleadores en cuestión.

Estos hechos premeditados tienen un claro tinte mafioso y provocan una situación general de alarma, por lo que ya fueron denunciados ante los organismos competentes.

El Estado debe atender y resolver estas situaciones de manera urgente, ya que, no sólo han atentado de forma directa contra el derecho al trabajo y a la libertad que le asiste a todo ciudadano, sino que además ponen en grave riesgo la integridad física y la vida de los trabajadores, sus familiares, y sus representantes sindicales.

Asimismo, merece especial atención la advertencia de la Dra. Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de la Nación en que parte de las acciones relacionados con el "Plan Bandera" se van a concentrar en el complejo agroexportador de San Lorenzo, donde "se están tratando de meter Los Monos"

"Nosotros creemos que pasaron a un modelo de polirrubro, ya que no solo venden droga sino que comercializan ilegalmente soja, se están tratando de meter en San Lorenzo, el complejo (agroexportador) de San Lorenzo, que es un tema que estamos trabajando y estudiando", ha afirmado la ministra.

Por su parte -y conforme trascendidos- es necesario investigar y prevenir inversiones de los grupos tenebrosos en el sector portuario y de transporte de personas.

De tal forma es prioritario que el estado nacional y provincial tenga especial atención en las acciones de violencia que se dan en este ámbito laboral y territorial tan relacionado con el movimiento y transporte de personas en el sector portuario, toda vez que la ocupación del territorio por parte del narco se respalda en acciones rayanas con el terrorismo como lo hemos visto en la Ciudad de Rosario.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración:

*Beatriz Ana Brouwer*  
*Diputada Provincial*